

GLOBALIZACIÓN E INTERDISCIPLINARIEDAD

(Resumen realizado sobre distintos artículos)

Hablar de un enfoque globalizador nos permite diferenciar dos términos entendidos a veces como sinónimos y en ocasiones, paradójicamente, como antónimos: globalización e interdisciplinariedad. Estos términos no son comparables, ya que pertenecen a órdenes distintos. Globalización se refiere a cómo nos acercamos al conocimiento de la realidad y a cómo ésta es percibida y comporta una intencionalidad totalizadora en cuanto a los elementos que la componen. La globalización, como tal, es independiente de la existencia o no de las disciplinas, ya que su objetivo es hablarnos de cómo son las cosas y los acontecimientos en la realidad: globales y a su vez unitarios, complejos y compuestos por múltiples elementos sumamente interrelacionados. En cambio, las disciplinas y sus distintas formas de relacionarse (interdisciplinariedad, multidisciplinariedad, transdisciplinariedad, etc.) no se refieren a cómo es la realidad, sino que su función es la de ofrecernos los medios e instrumentos para llegar a su conocimiento.

Las razones expuestas anteriormente, relacionadas con los fines educativos, los principios constructivistas de la enseñanza y el aprendizaje, la significatividad y funcionalidad de los contenidos, etc., demandan que la enseñanza esté impregnada de una perspectiva globalizadora que permita analizar los problemas, las situaciones y los acontecimientos dentro de un contexto y en su globalidad. Para solucionar estos problemas, para conocer e interpretar estas situaciones y acontecimientos utilizaremos los distintos medios (las disciplinas), relacionándolos en mayor o menor grado (interdisciplinariedad, transdisciplinariedad, integración, etc.) según las necesidades de comprensión y análisis. Así pues, podemos deducir que el concepto globalización no hace referencia, en primer lugar, a una metodología concreta y, en segundo lugar, no comporta una desvalorización de la función de las disciplinas.

La existencia de una serie de métodos llamados globalizados (centros de interés, complejos de interés, proyectos, tópicos, etc.), que evidentemente parten de principios globalizadores, ya que su objeto de conocimiento se corresponde con una parcela de la realidad experiencial del alumno, no significa que un enfoque globalizador presuponga indefectiblemente un determinado método. La perspectiva globalizadora no prescribe métodos sino que da pautas para organizar y articular los conocimientos en secuencias de aprendizaje orientadas a un fin concreto con sentido e intencionalidad y situadas en contextos que permitan su significatividad y funcionalidad. Además, caracteriza cada uno de los aprendizajes en su individualidad, dándoles sentido en razón de su inmediata función para la mejor comprensión de una situación determinada o como requisito previo para una posterior utilización contextualizada.

Dada la distinta naturaleza de los términos «globalización» e «interdisciplinariedad», sus diferencias conceptuales y su alcance, cabe destacar su uso erróneo cuando se afirma que el primero es más adecuado para los ciclos iniciales de la enseñanza y el segundo más apropiado para el ciclo superior y la secundaria. El enfoque globalizador o el uso de estrategias interdisciplinares no es más o menos adecuado en función del nivel educativo; en cualquier caso, y siempre que no asociemos el término con uno de los métodos de enseñanza globalizados, sea cual sea el grado en que se trabaje, se globalizará siempre que el instrumento disciplinar utilizado se contextualice en un ámbito más amplio que el estricto de la disciplina.

En cambio, podemos afirmar que dado que en el ciclo superior y en la secundaria diversos profesores imparten distintos contenidos, la utilización de métodos globalizados, que exigen un solo profesor para su desarrollo, no se adecúa a estos niveles. En los niveles en que se da una especialización del profesorado será difícil la utilización de métodos globalizados, pero, en cambio, sí que es posible impartir cada una de las distintas materias a partir de enfoques globalizadores. La necesaria distribución de los contenidos en disciplinas y la

utilización de profesores especializados para impartirlas no es óbice para que cada una, atendiendo a los objetivos generales (que obviamente no son, en sentido estricto, disciplinares), utilice perspectivas globalizadoras; esto es, que los medios que ofrecen estén al servicio del conocimiento general y más amplio, para el que es necesario el apoyo y la complementariedad de los recursos interpretativos de otras ciencias.

Con todo lo dicho se pone de manifiesto la importancia de las disciplinas y de los recursos conceptuales y metodológicos que configuran los contenidos de la enseñanza. Los enfoques globalizadores no pretenden diluir o relativizar la importancia de las disciplinas, sino al contrario, pretenden ayudar a ser más eficaces en el proceso de enseñanza y aprendizaje, de tal modo que los distintos contenidos disciplinares no sólo sean más o menos recordados, sino que el bagaje adquirido en la escuela sirva al ciudadano para comprender e intervenir en la sociedad en todos los campos, tanto profesionales como sociales. Las disciplinas tienen una especificidad conceptual y metodológica que las hace diferentes a unas de otras. No sólo difieren en cuanto al objeto de estudio, sino también en la forma de tratar los hechos y las ideas. Estas diferencias constituyen además contenidos de la enseñanza, ya que es necesario que el alumno, cuando su competencia lo permita, sepa valorar los instrumentos que utiliza a tenor de los marcos teoricoscientíficos que les dan validez. Esto es posible únicamente en el caso de que el estudio de los distintos recursos para el conocimiento haya sido desarrollado atendiendo al rigor de las ciencias de las que son subsidiarias.